INFORME DE GERENCIA

Señores Accionistas
REAL TIME CONSULTANTS S.A.

Quiero agradecer primeramente a los accionistas por asistir a esta convocatoria. En mi calidad de Gerente General y Representante Legal la Compañía REAL TIME CONSULTANTS S.A. a continuación doy a conocer el informe de actividades del año 2009:

ENTORNO ECONOMICO NACIONAL

Según el Boletín de Cuentas Nacionales Trimestrales No. 70 del Banco Central del Ecuador (BCE), el desempeño anual del 2009 de su economía no fue positivo; muestra de ello es que el Producto Interno Bruto (PIB) alcanzó los US$24,120 millones, en términos reales, que representa un crecimiento de de apenas el 0.36%; esto, gracias a que el último trimestre del año, se evidenció una recuperación por la disminución de las consecuencias de la crisis financiera mundial. Esta situación afectó definitivamente a la Compañía, que como otras, sintió un decrecimiento en sus niveles de actividad. En relación al volumen de facturación anual, este efecto se genera de manera importante. Sin embargo, pudimos controlar los gastos del año de manera que podemos informar a los accionistas que la utilidad de la empresa en el año 2009 se ha mantenido en los niveles brutos del año anterior, luego de pago de los debidos impuestos.

Soy optimista de que las lecciones aprendidas en esta crisis nos sirvan para corregir los eventuales errores cometidos y aprovechar el necesario repunte de las actividades económicas para retomar el necesario incremento de los niveles de ventas.

COMENTARIOS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación resumo la evolución de los datos financieros de la compañía:

	2009	2008
ACTIVOS TOTALES	49.039,02	33.485,73
RESULTADOS EJERCICIO	16.575,55	18.570,54
INGRESOS	27.832,01	47.097,31

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 ABR 2010
OPERADOR 18
QUITO

En los anexos de los balances presentados a usted se tienen detallados todos los movimientos con sus explicaciones totales para un mejor entendimiento de las cifras aquí presentadas.

Se han cumplido todos los objetivos planteados para este ejercicio.

La legislación me obliga a informar que en la compañía se ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradeciendo de antemano por su respaldo y sus críticas constructivas para un fortalecimiento y crecimiento de la Empresa me suscribo,

Quito, 10 de abril de 2010

DR. OSCAR BONILLA